## I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 5 1 5 / CONCÓN, 0 3 MAR 2015

## LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Vistos estos antecedentes: Resolución 55/92 de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE

Razones de buen servicio, y la decisión Alcaldicia.

## DECRETO

- 1.- APRUÉBESE asignación de ELENA GAETE VEGA a contar del 03 al 06 de marzo de 2015 para cumplir funciones como girador de permisos de Circulación en el Conteiner ubicado a un costado del Supermercado Tottus de Avenida Magallanes, Concón.
- 2- NOTIFÍQUESE el presente decreto por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (

EAO/VOF/vcf DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- TRANSITO Y OPERACIONES